

antics alumnes, homes d'avui
El seu paper en la societat actual
**La família, el compromís social, la participació política,
l'ètica al treball i l'empresa**

Sebastià Taltavull Anglada, Bisbe Auxiliar de Barcelona
Consell Nacional AADB Ciutadella de Menorca (4-VI-2011)

1. El papel como laicos cristianos en la sociedad actual

1.1. *La nueva evangelización*

“La nueva evangelización, la harán sobre todo los laicos, o no se hará” (Obispos españoles, *Laicos cristianos, Iglesia en el mundo*, 1990)

- *“Si ayer la tentación de los cristianos pudo ser reducir el cristianismo al culto, hoy es, sin duda, la de separar la fe de los diversos ámbitos de la vida: familia, profesión, economía, política... La parábola del buen samaritano nos revela que el hombre concreto, reducido, es el camino de la Iglesia. Hoy la Iglesia ha de recorrer de nuevo viejos caminos y emprender otros nuevos que se abren en nuestro tiempo a la evangelización: la familia, la juventud, el trabajo, la política, los medios de comunicación”* (del mismo documento, n.146)

1.2. *¿Como entender hoy la “nueva evangelización”? ¿Qué es evangelizar, hoy?*

- *“Evangelizar significa para la Iglesia llevar la Buena Nueva a todos los ambientes de la humanidad y, con su influjo, transformar desde dentro, renovar a la misma humanidad: “He aquí que hago nuevas todas las cosas” (Ap 21,5; cf. 2Co 5,17; Ga 6,15). (Pablo VI, EN, 18).*
- *“Evangelizar es descubrir en el corazón de cada mujer y de cada hombre la acción y el calor del Espíritu. Evangelizar es establecer las mediaciones oportunas para que las personas sencillas y tal vez afligidas, puedan encontrarse con Dios; Evangelizar es ayudar a rehacer la experiencia de Dios de mucha gente alejada, experiencia que está íntimamente ligada al amor a los hermanos y, por tanto, a aquella opción preferente por los pobres y por la justicia, que fue siempre el distintivo de Jesús” (CPT)*
- *¡Evangelizar es ofrecer amistad! (Eloi Leclercq)*
- *Benedicto XVI. Carta Apostólica *Ubicumque et semper* con la cual se instituye el Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización. Su novedad.*
- *Planteamiento: “El punto crucial de la cuestión es éste: si un hombre, inmerso en la civilización moderna, un europeo, puede aún creer en Dios; creer propiamente en la divinidad del Hijo de Dios Cristo Jesús. En esto, de hecho, radica toda a fe” (Dostoievsky, citado por Rino Fisichella). Plantearse esta cuestión comporta necesariamente preguntarse “si el hombre de hoy siente aún la necesidad de salvación”.*

1.3. *Evangelización silenciosa y explícita* (Pablo VI, EN, 21)

1.4. *Convertir los desiertos en jardines* (cf. Benedicto XVI, *homilía inicio pontificado*)

2. Vivir la laicidad desde el Evangelio

- una **vida de familia** vivida desde el amor, la fidelidad y la corresponsabilidad.
- una **concepción del trabajo** y unas **condiciones para realizarlo** que provienen de una visión de la persona humana entendida desde su dignidad y derechos, y orientado todo hacia el bien común de la sociedad.

- una **actuación política** entendida en su múltiple realidad y realizada desde una actitud de servicio hacia el conjunto de la comunidad humana y para su bien, nunca como un ejercicio de dominio o manipulación ajena, y mucho menos como especulación para el enriquecimiento personal. Y siempre, eso sí con preferencia hacia los más débiles.
- un **planteamiento y ejercicio de la actividad económica** que no ceda a la ambición y a la codicia y que no cree más desempleo ni desigualdades sociales, sino que sirva al progreso y bienestar de todos.
- unos **medios de comunicación social** que traten de ser objetivos y fieles a la verdad.

3. Desde una espiritualidad de comunión (Juan Pablo II, *NMI*, 43)

4. En unos campos o ámbitos específicos de actuación cristiana

1. La familia: célula vital de la sociedad y primera sociedad natural y, para nosotros, además, “pequeña iglesia doméstica”. Lugar de iniciación a la vida y a la fe, siempre desde un clima de amor, ya que sin él la fe no se transmite. Espacio de acogida, de propuesta y de acompañamiento desde el testimonio vivido en comunidad de vida y de amor. “*La familia, al igual que la Iglesia, es un espacio donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia*” (EN, 71). Por lo tanto, los padres de familia, primeros educadores de la fe de sus hijos (DGC, 226-227). Así, “*la catequesis familiar precede, acompaña y enriquece toda otra forma de catequesis*” (CT, 68). “*Estamos plenamente convencidos de que por medio de la familia la Iglesia vive y realiza la misión que le ha sido confiada*” (Beato Juan Pablo II). Todo ello, vivido desde el sacramento del matrimonio entendido como “encuentro humano”, “comunión espiritual” y “acción del Espíritu Santo”, signo visible del amor de Dios.

2. El compromiso social: la solidaridad, como principio social y virtud moral. “*La caridad social nos hace amar el bien común y nos lleva a buscar efectivamente el bien de todas las personas, consideradas no solo individualmente, sino también en la dimensión social que las une*” (CDSI, 207).

3. La participación política: la convivencia humana basada en la amistad civil y la fraternidad, en función de la dignidad de persona y del bien común. La consecuencia es la participación. La transformación social es posible si se educa la conciencia social. “*La caridad social y política no se agota en las relaciones entre las personas, sino que se despliega en la red en la que estas relaciones se insertan, que es precisamente la comunidad social y política, e interviene sobre ésta, procurando el bien posible sobre la comunidad en su conjunto*” (CDSI, 208). Importante en este campo: la información y el derecho a la libertad religiosa.

4. La ética en el trabajo y la empresa: la cultura de la codicia y de la corrupción, junto con una progresiva crisis de valores. ¿Se puede vivir de otra manera? Hay que recuperar dignidad y honradez. Sacrificio y austeridad, gratuidad y compartir ¿valores en alza o a la baja? ¿Es posible salir de la crisis? ¿Qué podemos ofrecer los cristianos desde el Evangelio y desde la experiencia de comunidad-fraternidad cristiana?

“*El trabajo es un bien de todos, que debe estar disponible para todos aquellos capaces de él. La “plena ocupación” es, por tanto, un objetivo obligado para todo ordenamiento económico orientado a la justicia y al bien común. Una sociedad donde el derecho al trabajo sea anulado o sistemáticamente negado y donde las medidas de política económica no permitan a los trabajadores alcanzar niveles satisfactorios de ocupación, no puede conseguir su legitimación ética ni la justa paz social*” (CDSI, 288; cf. Juan Pablo II, CA, 43).

5. Conclusión